

Resguardo financiero en fiestas patrias

Mauricio Andrés Burgos Navarrete

El alto nivel de morosidad crediticia de las personas que se ha reportado en nuestro país, obliga a considerar apropiadamente como enfrentar las Fiestas Patrias que se avecinan.

Se nos termina el mes de agosto, y pareciese que ya se comienza a sentir no sólo el aire primaveral, sino también, el aroma a empanadas, a carnes a las brasas, y otras delicias típicas de esta temporada. Es que las Fiestas Patrias se comienzan a percibir, y considerando que este año son varios los días involucrados en este peregrinar, la atención del público se comienza a exacerbar pensando, “reflexionando” y estimando, ¿qué es lo que voy o vamos a hacer?

Las “tentaciones” en respuesta a la pregunta anterior, nos han comenzado a golpear con premura. La publicidad se encarga de exhibirnos, por ejemplo, como si se tratase de la manzana ofrecida a Adán, ofertas de viajes, condiciones de créditos inigualables, y otros discursos. En general, resalta la idea de “no se preocupe del ahora”, nosotros lo apoyamos en lo que quiera, usted se encarga de pagarnos a futuro. No se puede desconocer que resulta atractivo.

Sin embargo, a las “cuestionables” cifras económicas del país, los datos del Informe de Deuda Morosa de la Universidad San Sebastián y Equifax para el segundo trimestre del 2019, viene a echarle más bencina al fuego, pues se informa que la mora media aumentó en un 12,1%, lo que en cifras implica llegar a \$1.818.339. Esto se sustentaría en el aumento de morosos de carácter permanente, que son los que entran en mora y se les dificulta salir de dicha situación.

Se trata de un valor no menor, pues la morosidad es la expresión de un pendiente con respecto a un pago comprometido. Ello “se agrava” al revelarse que cerca de un tercio de los chilenos está moroso, y que un 75,2% se ha mantenido en este estado de manera constante, concentrándose un 40,3% en el sector retail. Así, resulta sugerente el que Chiledeudas.cl, señale que 30% de los trabajadores usará su aguinaldo de Fiestas Patrias para pagar deudas.

Sin duda, los aspectos compartidos ameritan, desde la mirada de las personas, y sujeto a la realidad que cada uno enfrenta, si dejarse llevar por el arrebato de complicar sus finanzas, o bien de manera concienzuda y racional aterrizar las expectativas, procurando una “billetera” saludable e inteligente, y esquivando el “pan para hoy, y hambre para mañana”. En tal sentido, resalto favorablemente las siguientes conductas: a) actuar con responsabilidad financiera; b) disfrutar en la medida de lo razonable y posible; c) evitar gastos excesivos; d) gastar acorde con el ingreso que se dispone; e) eludir cubrir gastos vía deuda; f) cotizar los gastos y condiciones financieras de requerirlas; g) planificar y estudiar los desembolsos con tiempo, obviando actuar por impulso; y h) no malgastar lo que tanto nos cuesta generar. ¡Vamos que se puede!